CORRAL & ROSALES

ABOGADOS

162020

FRANCISCO ROSALES RAMOS XAVIER ROSALES KURI RAFAEL ROSALES KURI SANTIAGO PALACIOS CISNEROS MARIA CECILIA ROMOLEROUX A

EDMUNDO RAMOS CARDENAS MILTON CARRERA PROAÑO

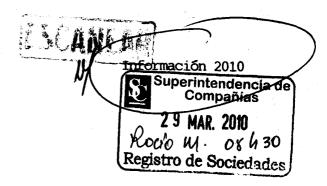
ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12 CASILLA 17-03-176 TELEF:: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707

250-3741, 250-3742, 256-3078 TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246 E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM ROSALES@ATTGLOBAL.NET WWW.CORRALROSALES.COM

QUITO-ECUADOR

Quito, 11 de febrero de 2010.

Señor Superintendente de Compañías Ciudad.-



Señor Superintendente:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a las compañías extranjeras BLACK & DECKER INC. y BLACK & DECKER (U.S.) INC., en su calidad de accionistas de la compañía ecuatoriana BLACK & DECKER DEL ECUADOR S.A.:

- 1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
- 2. Certificado de existencia legal.
- 3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

BLACK & DECKER DEL ECUADOR S.A.

José García Presidente

Encargado de la Gerencia General

Superintendencia de Compañías

Dato resolvados

Mrao.03.29

S.O.